



Fecha generación : 2025-05-28

Nombre de la entidad: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y

Sector administrativo: HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Departamento: Bogotá D.C

Municipio: BOGOTÁ

Orden: NACIONAL

Año vigencia: 2025

Consolidado estrategia de racionalización de trámites

DATOS TRÁMITES A RACIONALIZAR				ACCIONES DE RACIONALIZACIÓN A DESARROLLAR					PLAN DE EJECUCIÓN			
Tipo	Número	Nombre	Estado	Situación actual	Mejora por implementar	Beneficio al ciudadano o entidad	Tipo racionalización	Acciones racionalización	Fecha inicio	Fecha final racionalización	Responsable	Justificación
Único	1406	Novedad de nómina - acrecimiento por fallecimiento del beneficiario	Inscrito	El ciudadano radica los documentos físicos en los puntos presenciales o los envía por correo certificado, ya que se necesita el original.	De acuerdo con la política de racionalización de trámites y buscando la simplificación, estandarización, optimización, digitalización de trámites, disminución de costos, tiempos, requisitos, pasos, procedimientos para el ciudadano, desde la DSIA se propone incluir en la Oficina Virtual la opción de radicar solicitudes de novedades de nómina de acrecimiento; donde se dispondrá en el menú Trámites Pensionales un nuevo formulario denominado "Radicar Novedad de Nómina - Acrecimiento"; para recibir los documentos soportes que el ciudadano entrega para la solicitud de novedad de nómina por acrecimiento.	Habilitar en la oficina virtual - opción PQR donde se dispondrá en el menú Trámites Pensionales un nuevo formulario denominado "Radicar Novedad de Nómina - Acrecimiento", para recibir los documentos soportes que el ciudadano entrega para la solicitud de novedad de nómina por acrecimiento.	Tecnologica	Radicación, y/o envío de documentos por medios electrónicos	20/06/2025	19/12/2025	Dirección de Gestión de Tecnologías de la Información y la Subdirección de Nomina	